una que las conciba como particulares. A esta última la llama "Filosofía de los tropos" y le dedica el capítulo VI que comienza con una breve explicación del término "tropos". Expresiones equivalentes son: "particulares abstractos" (Stout), "particulares perfectos" (Bergmann), "casos" (Wolterstorff), "propiedades concretas" (Küng), etc. Si bien el sostenedor de esta posición puede optar entre la tesis de la sustancia-atributo y la tesis del haz, ha sido esta segunda línea la que ha tenido más adeptos (Stout, Williams, Campbell, etc.). No obstante ello, Armstrong encuentra superior a la primera. En su apoyo repasa algunas de las objeciones discutidas en el capítulo IV contra la teoría del haz.

Un problema más queda por discutirse en el capítulo VI. Si según la teoría de los tropos cada cosa roja tiene su propia, distinta y separada rojez, ¿qué es lo que unifica a todas las cosas rojas? Se abre una alternativa ya no en el contexto del nominalismo sino en el de los tropos: clases naturales o clases semejantes de tropos. Entre una y otra versión de la teoría de los tropos, Armstrong se decide por la última y para fundamentar su decisión, repite y amplía algunos de los argumentos que había presentado en el contexto del nominalismo (capítulos II y III).

El libro se cierra con un breve capítulo VII en el que el autor sintetiza el camino recorrido. Dos posiciones finalmente se disputan la "victoria final": la teoría de los universales y la teoría de las clases semejantes de tropos, ambas en su forma dualista de sustancia-atributo. Armstrong concluye haciendo suyas unas palabras de M. Johnston: "La disputa entre una teoría adecuadamente sofisticada de los universales y una teoría adecuadamente sofisticada de tropos puede sólo ser decidida al final del juego. Quizá. Estamos probablemente sólo al comienzo de la mitad del juego". (Nora Stigol)

Gracia, Jorge J. T., *Introducción al problema de la individuación en la Alta Edad Media*, trad. de L. Valdivia, México, UNAM, 1987, 382 pp.

El libro que nos ocupa es un libro bello. Está bien escrito, es de una claridad y síntesis poco usuales, presenta a los autores estudiados por medio de una ordenación temática que es elogiable por su precisión y economía, y ello sin merma de rigor.

La obra tiene dos partes que se diferencian netamente. La primera —que ocupa el cap. I (pp. 19-80)— es una parte que puede llamarse "introducción al problema de la individuación" así a secas.

En ésta, Gracia reconoce que la cuestión ¿cuál es la naturaleza y alcance de la propiedad "tener individualidad/ser un individuo"? (p. 23) se puede articular en una serie de planos. Un primer plano es lógico-conceptual y trata la *intensión* de dicha propiedad (pp. 26-42); un segundo plano, que llama metafísico, trata los temas de la *extensión* de dicha propiedad (pp. 42-46), el *status ontológico* de los portadores de tal propiedad (pp. 46-50) y, por último, el tema de la *etiología* de tales portadores (pp. 50-70); un tercer plano, que denomina epistémico, trata de la *discernibilidad* de dicha propiedad y sus instancias (pp. 70-76) y, por último, un plano lingüístico que trata del *significado* de nombres propios y deícticos (pp. 76-79).

La segunda parte es una presentación y análisis exhaustivo de las teorías sobre la individuación propuestas hasta el siglo XII. En cada caso los autores se tratan de acuerdo a un esquema común: en primer lugar, se presentan los textos relevantes y se hace una traducción e interpretación de ellos y luego se sistematizan de acuerdo con la ordenación temática presentada en el cap. I.

El capítulo II (pp. 81-152) está dedicado a Boecio, sus fuentes en Porfirio (especialmente pp. 81-90) y el establecimiento por aquél de un lenguaje y ciertas tradiciones temáticas. El capítulo III (pp. 153-242) se ocupa de la tradición que se basa en *De Trinitate* y allí se estudia a Escoto Erígena (pp. 163-172), a Odo de Tournai (pp. 173-181), a Thierry de Chartres (pp. 182-204) y Gilberto de Poitiers (pp. 205-242). El capítulo IV (pp. 243-316) se dedica a la tradición basada en las obras lógicas de Boecio, y allí se presentan a Pedro Abelardo (pp. 243-306) y Juan de Salisbury (307-318). Por último, el capítulo V (pp. 319-350) contiene una serie de conclusiones.

Las dos tradiciones mencionadas difieren en sus enfoques fundamentales. Como señala Gracia, en la tradición lógica el individuo se interpreta como un término que se usa en conexión con una sola cosa (p. 87), mientras que el enfoque metafísico sería "una postura que identifica al individuo como un compuesto hecho de una colección única de características" (*idem*).

Este último enfoque aparece como el dominante en la Alta Edad Media y, en particular, se desarrolla impulsado por el interés en los problemas filosóficos planteados por los teólogos (p. 244).

Esta teoría es aceptada por Erígena, Odo y Thierry, y atribuida por Abelardo a Guillermo de Champeaux. Se oponen a ella, entre otros, Gilberto de Chambois y Abelardo.

Gracia presenta el desarrollo de este tratamiento metafísico en lo que

él llama Teoría Estándar de la Individualidad (o TSI, pp. 156 y ss.). El núcleo de TSI será, según Gracia, el siguiente:

1) se considera a la individualidad como un tipo de diferencia o distinción —en particular se mezcla individualidad y diferencia numérica—;

2) la individualidad se extiende sólo a las sustancias primeras, mientras que las características (rasgos esenciales, propiedades y accidentes) no lo son;

3) se desconoce la distinción entre el principio de individuación y la discernibilidad de los individuos;

4) la fuente de la individualidad es el conjunto de accidentes de la sustancia (dando así lugar a la teoría accidental del haz, que se diferencia de la teoría simple del haz).

Esta teoría, si bien es dominante en la Alta Edad Media, ni es la única, ni agota las fuentes de Porfirio y Boecio. Por ejemplo, respecto de (1), Boecio, en la segunda edición del *Comentario a la "Isagogé"*, caracteriza la intensión de la individualidad como "impredicabilidad de otras cosas específicamente semejantes a ellas" (p. 108), lo que se desarrolla en la segunda edición del *Comentario al "De Interpretatione"* como "no comunicabilidad" (p. 129). (Cabe señalar que ésta es la posición defendida por el propio Gracia en su trabajo "Individuos como instancias", *Revista Latinoamericana de Filosofía*, VIII, 1982, pp. 197-213.)

También TSI difiere de sus antecesores en (2) pues Boecio reconoce en el *Comentario al "De Interpretatione"* que hay ciertas cualidades, en especial aquellas propiedades únicas de cada individuo, como la platonidad de Platón, que son individuales (p. 130).

Entre los autores del período estudiado, Odo de Tournai sostiene la individualidad como impredicabilidad, diferenciándose en el rasgo (1) (p. 180) y Gilberto de Poitiers extiende la individualidad a las propiedades totales de la sustancia primera (la platonidad) a diferencia del segundo rasgo de TSI (p. 236-7).

Por último, Abelardo abandona totalmente TSI: sobre (1), sostiene como un rasgo la distinción numérica como no instanciabilidad (p. 305); sobre (2), acepta que todo es individual, tanto las sustancias como sus características (p. 306) y, sobre (4), postula el carácter primitivo, y por ende sin causa, de la individualidad (p. 307).

Como señalé al principio, los temas se presentan con rigor, lo que hace que no sea un libro de lectura fácil: hay varios problemas técnico-filosóficos cuyo tratamiento —por ejemplo, la relación entre individualidad y diferencia numérica— obliga a una suerte de lectura "en paralelo".

Por último, la obra no es sólo recomendable a los interesados en la fi-

losofía medieval, sino que —por el modo en que los temas están organizados— sirve a todos aquellos que por sus intereses profesionales se ven involucrados con los problemas de la individualidad. (Alejandro G. Miroli)

Colomer, Eusebi, *El pensamiento alemán de Kant a Heidegger, I La filosofía trascendental: Kant,* Barcelona, Herder, 1986, 327 pp.

El proyecto es ambicioso: presentar —a través de tres entregas— la obra de aquellos pensadores que jalonaron la historia filosófica de los dos últimos siglos, comenzando por Kant quien señala, en palabras del autor, el momento en que "la gran filosofía europea empieza a hablar alemán". No importa cuán polémica esta aserción pueda ser, lo cierto es que este pensador, junto con Hegel y Heidegger marcaron hitos fundamentales en el campo de la reflexión, y sobre ellos vuelve su mirada el autor. Hemos tenido la suerte de leer el primer volumen editado, donde Colomer expone detalladamente la monumental obra kantiana siguiendo el habitual modelo cronológico. De este modo analiza la filosofía precrítica a la luz de los intentos kantianos de corregir los errores que creía el racionalismo había cometido respecto del concepto de espacio, la falsa identificación entre causa y razón y la fidelidad al concepto de existencia heredado del pensamiento medieval, problemas todos ellos que lo condujeron a la formulación de la idealidad del espacio y del tiempo y a una reconceptualización del concepto de objeto. El tratamiento pormenorizado de la *Crítica de la razón pura* abarca desde la Estética trascendental hasta la Teoría trascendental del método. Más brevemente describe la filosofía práctica, dominio de la causalidad libre donde la acción moral postula la existencia de aquellas realidades suprasensibles que no habían podido ser demostradas en su obra teórica. Completa su análisis crítico mediante una rápida reseña de la *Crítica del juicio* en tanto mediación entre el plano teórico y el plano práctico, mediación llevada a cabo por la facultad de juzgar. Tampoco relega al olvido la coherencia entre la filosofía crítica y la vanguardia de la cultura europea de la época: la Ilustración es haber asumido la mayoría de edad, tener el valor de servirse del entendimiento, tomando como último criterio de verdad a la propia razón. Es este criterio, sin embargo, el que lleva a la necesidad de la conciliación entre la libertad del individuo y el cuerpo social y espiritual encarnados por la Iglesia y el Estado. Colomer concluye con una breve visión de lo que iba a ser